

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: DR. LUIS P. LENQUAS—Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI—Administrador: FERNANDO O. P.

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción-Administración: Daymán 120—Horas de Oficina: 9 a 12 m.—2 a 5 p. m.

Subscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 4 DE MAYO DE 1904

Otra inconsecuencia

Nuestro colega *El Tiempo* considera inaceptable la intervención del Estado para hacer efectivo el descanso dominical. Si embargo el colega sostiene que se trata de una verdadera y sentida necesidad social y se gloria de haberla predicado con el ejemplo suprimiendo, aunque con perjuicio material, su edición de los lunes.

Cree el colega, con sobrada razón, que el obrero, por razones físicas y morales de orden elemental, necesita tener un día de descanso después de la labor afanosa y dura de la usina o del taller. El cuerpo — agrega — exige reposo para reparar los energías entregadas al trabajo y el espíritu desprecupaciones periódicas para atender a las solicitudes carinosas de la familia y del hogar, y en tal sentido descansar el séptimo día es una necesidad elemental e indiscutible del ser humano.

Después de sentar tan bellas premisas no se comprende cómo *El Tiempo* pueda oponerse a que se dicte una ley, precisamente para que se haga efectivo lo que él proclama una necesidad social, una necesidad indiscutible del ser humano.

La falta de consecuencia es evidente. Pero, analicemos aunque sea muy someramente las razones que aduce el colega para opinar así.

Entiende que la ley para hacerse eficaz tiene que llevar en sí la sanción penal, que al aplicarse, en muchos casos, vendría a resultar injusta y atentatoria.

Confesamos que no nos damos cuenta acabada del concepto.

Es natural que la ley traiga aparejada sanción penal para los que la infrinjan, pero si la ley tutela como dice una necesidad que no se discute de la clase trabajadora; si la ley tiende a salvaguardar el interés general y el orden público, ¿por qué ha de resultar injusta y atentatoria su aplicación? Bien estudiada la ley como debe serlo, en puntos tan delicados como los que comprenden su aplicación no puede propiamente dañar el interés individual, sino que lo limita en beneficio del interés colectivo.

Pero, agrega *El Tiempo*, la reglamentación de los derechos personales tiene a su vez un término y no puede ni debe ir hasta coartar el libre ejercicio de aquellos mientras no se perjudique el derecho ajeno.

Entamos conformes. Pero de esto precisamente se trata; entendemos que se perjudica el derecho ajeno sin la reglamentación que pedimos y ese perjuicio es precisamente lo que queremos suprimir y evitar.

De lo contrario, las acertadimas afirmaciones del colega sobre la necesidad del reposo semanal, elemental e indiscutible del ser humano, se convierten en frases huecas, en palabras muy bonitas, pero en palabras al fin.

De nada vale decir que el obrero tiene derecho al descanso, si no imponemos al patrón el deber correlativo de respetar ese derecho que resultaría ilusorio si el obrero se viese en la triste necesidad de comprarlo a costa de sacrificios.

Pobres obreros! Decirles: tenéis perfecto derecho al descanso, podéis disponer del domingo para reparar vuestras fuerzas y entregaros a los dulces coloquios del hogar; pero, tened bien entendido que vuestro patrón puede privaros de él, puede obligaros a trabajar quitándoos el pan de vuestros hijos en caso de desobediencia; decirles eso — que es en resumen lo que les dice *El Tiempo* — es inferirles la más sangrienta de las burlas.

Y en previsión de todo esto, es que la ley es una necesidad indiscutible, y precisamente para este caso particular fue incluido en el proyecto presentado a la Honorable

Asamblea, un artículo que dice: «Los dependientes y operarios podrán salir libremente de los establecimientos a que pertenecan en las horas de descanso que esta ley determine, no obstante la oposición de sus patrones y sin que a ello les siga perjuicio alguno, ni la pérdida del empleo».

Si, la ley, resuelta de evidente necesidad, si queremos que sea una verdad el reposo semanal, esa necesidad indiscutible que pregona *El Tiempo*.

Y de nada valdrá que un grupo más o menos numeroso de capitalistas o patrones, suspendan el trabajo en los días de fiestas, de nada tampoco que una buena parte del comercio cierre sus puertas en dicho día; tendrán que soportar una competencia ruinosa de parte de los que no proceden como ellos y con esto quedará consagrado el triunfo de la justicia.

«Es tan arbitrario», continúa *El Tiempo* — a decir al obrero: «usted no puede trabajar tal día, como decirle: usted debe trabajar todos los días». Esas dos son imposiciones iguales, tan injustas la una como la otra».

No estamos de acuerdo, lo segundo sería evidentemente una imposición, pero lo primero no es sino una limitación en beneficio de la generalidad.

Pero no tema el colega que el obrero se enoje porque se lo diga usted no puede trabajar el domingo; no, el obrero pide a gritos herido la cesación del trabajo en tales días, lo que corresponde para atender a sus justos lamentos es dirigirse a los patrones y decirles: «no os es lícito exigir de vuestros obreros el trabajo en los días que ellos necesitan para reparar sus extenuadas fuerzas».

Finalmente sostiene *El Tiempo* que una ley sobre descanso dominical en nuestro país representaría un exotismo inapropiado en nuestro medio social, donde todavía el obrero se mueve con libertad y donde el trabajo goza de una remuneración que no llega a los extremos degenerables del salario europeo.

Es cierto que la situación del obrero en nuestro país es mucho menos angustiosa que la del obrero europeo, pero esto nada tiene que ver con el punto en debate.

Los problemas sociales han adquirido ya en nuestro país importancia suma; no es posible desatenderlos. Seamos prácticos una vez por todas y conjuremos hoy los peligros de mañana que serán inmensamente mayores.

No vivamos ni en despreocupación completa respecto a cuestiones delicadísimas, y con medidas acertadas y previsoras hagamos menos temibles ya que no imposibles, los conflictos de mañana.

Y si como dice *El Tiempo*, son muy pocos los establecimientos industriales que entre nosotros no cierran en días de domingo, tanto mejor para implantar la ley desde ya, que será recibida con menos resistencias e impedirá que el mal ejemplo de unos pocos cunda con perjuicio evidente de los demás.

Quisicosos

Pero, señor (¿qué hace eso Mudo, que no habla? ¿Se habrán las Quisicosas?)

Y vaya que es molesto, siempre con el mismo estribillo.

Y sobre qué quieren ustedes que hable, sino hay asuntos para llenar unas malas carillas.

Es decir, asuntos no faltan; pero ¿quién se anima a estampar en letras de molde, en estos benditos tiempos, lo que piensa en su interior, si corre peligro de que revienten al escritor y al diario?

Porque, claro está, la prensa ha tenido que cerrar todos los registros, y no los que de otro modo a periódicos y revistas, sino el de cantar al son que tocan «El Día» y «Diario Nuevo».

Así que no me vengan ustedes pidiendo imposibles.

Si por lo menos el señor Arata no nos descargara de vez en cuando con uno de aquellos artículos que arrojan en un canal, o sea nos viniere con aquellos arranques de tomar a todo el mundo por el co-

llo, por el cuello a los seminaristas, por el cuello a los sacerdotes, por el cuello hasta al mismísimo «nuestro magnánimo» que ya sería bastante de otro costal y valiera la pena de emborrachar carillas.

Pero nada de esto ocurre; porque al señor Arata, hándole ya tiempo que se lo voló la música de sus fecundas latas, o sino, los periódicos existentes no quieren para sus columnas el estancamiento pan que se achicharra en el horno, vale decir, cabeza o cosa parecida, del señor Arata.

Pero no se atribuya por ello este buen señor, que si «ahí fundamento y verdad, canta el refrán que más bon días que longanizas, y puede que no «esté más lejos la hora en que podrá escribir a raja cincha, sin que falte periódico que recoja sus vanos allos sus cosas».

Pero... ¡rumbom! Grandes noticias! Creo no epgañarme al afirmar que esas donaciones que escuché, en momentos que escribo estas carillas, son cohetes enteros y verdaderos.

Si, no hay duda de ello. Desde aquí se percibe clara y distintamente el chasquido que produce la pólvora al lanzar la carga a los aires, y el estruendo de la bomba al estallar en las alturas.

No hay duda; noticias tenemos, y a la verdad que falta nos hace porque vivimos completamente con ayunas de tan esparado manjar.

Pero lo que es ahora supongo que pronto tendremos boletín de «El Día» 6 «Diario Nuevo», porque ningún otro periódico tiene privilegio semejante en asuntos de guerra.

Así pues, pronto nos espera la noticia de otra nueva derrota de las fuerzas revolucionarias; y quien sabe si el anuncio de la completa internación de Saravia en el Brasil.

Allá veremos! porque lo que sea sonará.

Pero los que por ahora siguen sonando son los cohetes, sin que ninguno de los chiquillos, vendedores de boletines no anuncién la suspirada mercancía.

Pero por fin ya apareció aquello. Es decir, no apareció el boletín; pero apareció en cambio, un nuevo diario: que al fin y al cabo, lo es cuestión de papeles.

«Nuevo Rumbo», gritan los muchachos vendedores, y yo, impulsado por la natural curiosidad, digo para mí coheito, aunque no lo gaste.

Vamos allá y veremos lo que dice ese nuevo Palatín que se presenta a gritos en el estudio de la prensa, — como se dice ahora, cada vez que asoma sus narices algún nuevo periódico.

¿Quién es el Director? Esto es lo primero que se mira; pues ya se sabe de antemano, que los diarios representan la opinión del Director, o de la Empresa; y que caso de opinión popular representada por la prensa, — no pasa de ser música y música celestial.

Pues el Director de «Nuevo Rumbo» es Félix B. Bastern.

Así que ya tenemos en puertas un diario anarquista o cosa que lo valga.

Los colaboradores y correspondientes del extranjero, son harina del mismo costal.

Así que, muy buena perspectiva. El nuevo diario sonará recio, y cantará por todo lo alto, sino lo toca cantar como a su colega «El Trabajo»... para el carpintero a los pocos meses.

Allá veremos.

Entre tanto bien puedo consolarme el señor Arata; porque más pronto lo que yo me figuraba, tendrá palenque donde meter su baza.

En el primer número, por de pronto, ya nos viene «Nuevo Rumbo» con esta nutria noticia: que el Cura de la Colonia Pbro. Perez, fué reducido a prisión.

Con qué M. Carnot, fué asesinado, eh? Vamos a la confitería del Telégrafo a tomar chocolate.

Que aproveche.

El Mudo.

LA GUERRA

Inexacto

Un colega ha dado la noticia de que fué preso en estos días el señor Cura de la Colonia Pbro. Perez, por motivo de haberse interceptado cartas a él dirigidas que denunciaban estar comprometido en los actuales sucesos.

Es de todo punto inexacta esta información.

El Pbro. Perez llegó a la capital con procedencia de la Colonia hace ya algún tiempo, siendo puesto en libertad al día siguiente de su llegada. Desde entonces acá está en Montevideo sin ser objeto de medida alguna por parte del gobierno.

Varias Informaciones

Ha sido destituido de su cargo el censor de la prensa, señor Pablo Goyena.

En Buenos Aires tiene lugar hoy una manifestación de simpatía de los emigrados orientales hacia el pueblo y la nación argentina. En este acto público hablarán, por parte de los orientales, el señor Agustín de Vedia, y en nombre de los argentinos el doctor Bernardo de Irigoyen.

El gobierno ha prohibido a la prensa informar sobre el estado de funcionamiento de las líneas férreas y telegráficas.

El descanso dominical

En la Cámara de Representantes

En la sesión del martes comenzó la discusión en la Cámara de Representantes del proyecto de ley sobre descanso dominical.

Se inició el debate con una moción de aplazamiento del asunto formulada por el diputado doctor Irigoyen (ingresado en esta misma sesión a la Cámara, como suplente) la que fué rechazada.

En discusión general se concedió la palabra al doctor Oriol Solé y Rodríguez, quien pronunció un hermoso y elocuente exordio a la defensa que hará del proyecto de ley, no continuando en el uso de la palabra por haber sonado la hora reglamentaria.

En la sesión de mañana jueves, continuará el doctor Solé y Rodríguez su discurso.

En nuestro próximo número, daremos la versión taquigráfica.

Ayer se presentó a la H. C. de RR. el Centro de Peluqueros pidiendo la sanción del proyecto de ley sobre descanso dominical; hoy se presentaron los tipógrafos y mañana, tenemos noticia, que dirigirá la misma solicitud el Centro de Dependientes.

Por falta de espacio no publicamos el texto de las dos primeras solicitudes, que tenemos en nuestro poder.

Crónica social

El 15 de Mayo

El 15 de Mayo recuerda un acontecimiento que vivirá siempre en el corazón del obrero cristiano; es el aniversario en que el padre de los obreros, León XIII, publicó la Encíclica *Rerum Novarum* cuyas importantes declaraciones en favor del obrero le vinieron de las vejaciones e injusticias de que es víctima, a la vez que señala los medios de repararlas.

Es evidente que la salvación del obrero está asegurada cuando se consiga poner en práctica la doctrina de aquel sabio documento para lo cual, por propio interés, deben contribuir todos los obreros lo mismo que el capital, porque está asegurado también en aquel código.

Es, pues, el 15 de Mayo la fecha que el obrero debe recordar aunque solo sea por gratitud, porque ese día señaló a la faz de la tierra los derechos del proletariado violados por el capital. Y el 1.º de Mayo qué acontecimiento recuerda! Los socialistas sólo nos han dicho que es la fiesta del trabajo, sin que ellos ni las efemérides señalen acontecimiento alguno pasado, por lo que nosotros suponemos que desde hoy se regocijan dedicándose a esbozar su dorado sueño, el día de la repartición social, en que nuestros bienes, nuestros gustos, honestas diversiones, obras y hasta nuestras dichas estarán reguladas por el Estado, resumen monstruoso de todas las utopías que fluctúan en cabezas fantásticas.

El Socialismo y la Masonería

RESOLUCIONES DEL CONGRESO SOCIALISTA EN BOLOGNA

Los diarios italianos traen las siguientes conclusiones, presentadas al congreso socialista de Bologna, por el señor Gastón Giusti.

Las conclusiones son: «El partido So-

cialista italiano, considerando que la Masonería y las demás asociaciones secretas, si pudieron ser una necesidad en tiempos de despotismos, no tienen ya razón de ser; considerando que la Masonería, de instrumento de reivindicaciones patrióticas se ha convertido en una reunión parasitaria en daño de los ciudadanos; considerando la influencia deletérea que ejerce la Masonería en la educación de la villa pública, sustituyendo al mérito verdadero el favoritismo sectario, y a la recíproca confianza, a la lealtad y sinceridad en las luchas civiles, las vías oblicuas, las artes sábdolas y tenebrosas, la sospecha, la hipocresía; considerando que la Masonería, siendo emanación directa de la sociedad burguesa, no se sentirá jamás los anhelos de las multitudes, que son la razón de ser del Socialismo; cree que el partido Socialista, hijo de la libertad y civilización moderna, tiene el deber de combatir todas las sociedades secretas, de inculcar a sus partidarios que no pertenecen a la Masonería o no adherirse a ella, que es contraria a sus ideales, y de exhortar vivamente a los que por desgracia pertenecen a ella a separarse cuanto antes».

El Círculo defendiendo un socio

Con este título encontramos en el estimado colega *El Obrero* del Paraná, la noticia siguiente sobre la acción social del Círculo de esa ciudad.

«De un taller de esta capital, se despidió un motivo y contra justicia, según creemos, un operario, socio del «Círculo de Obreros».

La Junta Directiva envió, acto continuo, una nota atenta, pidiendo explicaciones al patrón, la que no ha sido contestada, alegando la ausencia de éste. Si dentro breve término no se recibe respuesta, una comisión pasará por el aludido taller. Es tiempo que se protejan los obreros por sí mismos y que la caballerosidad y justicia imperen en los talleres y creemos que en este caso la sociedad, procederá firme y elevadamente».

En general esta es una parte sumamente simpática de la acción que deben desarrollar los Círculos con relación a sus asociados.

Cuando llegue el caso veremos con suma complacencia que de nuestros Círculos podamos noticiar lo que el colega del Paraná del de esa localidad.

Movimiento obrero

La ciudad de Córdoba (R. A.) había sido hasta ahora una de las pocas ciudades que, sino del todo inmunes a los males del socialismo, había escapado mejor de sus doctrinas corrosivas y disolventes.

Parece que este estado tranquilo no es del agrado de los agitadores de oficio.

Dos de ellos, m. rcharon de Buenos Aires a dicha ciudad la semana pasada y, sorprendiendo la buena fe de la C. D. del Círculo de Obreros, obtuvieron el local de éste, para dar una conferencia.

Asistieron a ella el presidente del Círculo, señor Santillán Velez, los doctores Cabrera y Montañón y el señor Dutari Rodríguez de la C. D.

A las pocas palabras de la conferencia diéronse cuenta de que... *aquello olía mal*, que en la atmósfera habitualmente tranquila del Círculo fluctuaba un no sé qué de anarquista, o socialista al menos.

Y adoptaron energicamente el solo temperamento posible: invitar a los oradores a *irse con la música a otra parte*.

Estos y sus altileres accedieron a la indicación sin mayor resistencia.

Dreyfus nuevamente

Paris, 29 de Marzo.

El asunto Dreyfus va a recomenzar y todos recuerdan la profunda división que ha producido en el mundo. Los católicos de un lado, los judíos y los protestantes ayudados por la francmasonería por el otro, van a entrar en una lucha como pocas.

Entretanto *l'affaire* va a someterse a la Corte de Casación; y para que nuestros lectores se formen una idea precisa de la cuestión, daremos en estas líneas un resumen.

He tenido la buena suerte de trabar amistad con un personaje que conoce el fondo mismo de todo el enredo, cuya somera exposición basta para comprender cuál será el resultado del último debate.

Es necesario retroceder un poco. Casimir Péri era el Presidente de la República; el Estado Mayor ya se había dado cuenta de los continuos robos que se ejecutaban en el ministerio de la Guerra... sin que se pudiese descubrir a los culpables. No obstante, investigación tras investigación permitieron descubrir el punto de partida de los robos: era la oficina de la que formaba parte Dreyfus. Sin poder explicar la manera, se creyó constatar que el Embajador de Alemania en París, Mr. de Munster, dirigía el espionaje, y aun ocultaba en el asilo inviolable de su Em-

bajada el espionaje alemán en Francia. Paltaban pruebas y se quería obtenerlas a toda costa. Un día estalló súbitamente un incendio en las bóvedas de la Embajada. Los bomberos se precipitan con una ligereza que tenía algo de maravilloso; se obliga a Mr. Munster, a su hija y sus sirvientes a salir cuanto antes y se les meten en un coche, mientras que el fuego se extingue fácilmente; los agentes de policía, que no eran sino oficiales del Estado Mayor, se precipitan al escritorio de Mr. de Munster, abren los muebles, los examinan rápidamente y encuentran, por fin, algo interesante que guardan consigo.

Mr. de Munster había manifestado su sorpresa por este incendio y sobre todo por la insistencia con que se lo había rogado salir de su casa. Penetró en su gabinete, constata que varios objetos han sido transportados de un lugar a otro, cuenta sus legajos: falta uno, y él sabía bien la importancia del que había desaparecido.

Suho precipitadamente en coche y entrevista momentos después al Presidente Péri: Señor Presidente, le dice, acaban de robarme mis papeles. Si no sé no devuelven esta tarde pido mi pasaporte y mañana los soldados prusianos cruzan la frontera. Casimir Péri respondió: A quien culpáis? Al Estado Mayor. Bien! Os doy mi palabra que si son oficiales o agentes los que han tomado los papeles, os serán devueltos. Pero la emoción de Mr. de Munster fué tan intensa que se desmayó y estuvo cerca de dos horas en la sala presidencial, rodeado de médicos que inútilmente se esforzaban en volverlo en sí. Se repuso al cabo y el Presidente le renovó su anterior promesa.

Apenas abandonaba el palacio Mr. de Munster, Casimir Péri llamaba al ministro de la Guerra, el general Mercier, y le interrogaba si era cierto que sus oficiales se habían apoderado de algunos papeles en casa de Mr. de Munster.

Efectivamente, había dicho el general. — Toda la versión que presentamos está subvindicada a la autenticidad de la respuesta del general. — En tal caso, replicó Casimir Péri, yo he prometido que estos papeles serían devueltos esta tarde misma al Embajador de Alemania. — No será, respondió el general Mercier inclinándose, el ministro de la Guerra quien haga falta a la palabra al Presidente de la República; irá al ministerio ahora mismo y registrará los archivos. Una hora faltó largamente para esta operación. El general encontró tres autos, que envió en seguida al Presidente, el que no tardó en enviarlos con un correo especial a la Embajada alemana. — Mr. de Munster visitaba al otro día al Presidente diciéndole: ahora echemos tierra al asunto, ya es cuestión concluida, todo está olvidado.

— S así, dijo el Presidente, estrechando la mano del Embajador como prenda de fidelidad.

— Si el general Mercier había empleado tanto tiempo en el ministerio de la Guerra para dar con los expedientes se debía a que los había hecho fotografiar a toda piza. Gracias a ellos, pensaba, podré encontrar al traidor. Entonces sin decir una palabra, hizo examinar y comparar una de las piezas de los documentos, la más importante, aquella que ha sido designada con el nombre del *Bordereau* con la escritura de los oficiales de la tercera Sección del Estado Mayor.

Se comprobó que la letra del *Bordereau* se asemeja bastante a la de tres de los oficiales de esa dependencia.

Pero los Tribunales no admiten como testimonio la presentación de fotografías, sino en casos rarísimos como para no reemplazar las minutas de los notarios. El general habría podido, en todo rigor, servir de este medio; no quiso, y este fué el error, la falta del original que lo echó a perder todo. Estaba adicto al ministerio de la Guerra, pero en otra Sección, un oficial, buen soldado, muy valiente, pero tenía dos vicios: las mujeres y el juego. Conocía perfectamente al alemán, lo escribía con tanta corrección como el francés, y su escritura se asemeja muchísimo a la del *Bordereau*. El general lo hizo llamar y le ordenó hacer un calco de esta pieza, después la restregó, la froto, y la hizo reconstruir... en fin hizo de ella como si hubiese sido un original que, habiéndose extraviado, se había encontrado afortunadamente por fin.

Esto calco, o mejor dicho esta falsificación, porque tal debe considerarse desde el punto de vista material como del legal, fué sometido al examen de cuatro peritos, y se le suministró numerosas piezas para que establecieran la comparación, divididas en tres partes, que provenían de tres oficiales de los que se sospechaba. En estas piezas se había borrado de antemano cualquier indicio que pudiera indicar a quien pertenecía. Dos peritos se pronunciaron por la identidad del *Bordereau* con el legajo número 1; otros dos la negaron. Entonces el ministerio para resolver el empate, pidió a la Corte de Apelaciones el mejor de sus calígrafos y Mr. Teyssoniéres fué designado. Ese ejecutó con toda concien-

Gran Bazar, Ferreteria y Pintureria

Precios sin competencia—Invito al publico visiten la casa

CALLE 18 DE JULIO esquina PLAZA OAGANCHA de JOSE ZUNINO—Deposito permanente de cubiertos, porcelanas, cristalerias, articulos para regalos. Inmenso surtido en plantas artificiales de metal y flores de porcelana. Unica casa que confecciona cualquier adorno artificial para altares, iglesias, etc., etc.

Establecimientos catolicos DE ENSEÑANZA

PARA VARONES
Colegio Seminario.—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos, tres cuartos de pupilos y medio-pensionistas.
Colegio de la Sagrada Familia.—Agricultura 217.
Colegio Pio (en Villa Colon).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio pupilos.
Colegio de la Inmaculada Concepcion, dirigido por los Padres del Sagrado Corazon de Jesus (Bayoneses). Mercedes 137.
Colegio de San Antonio.—Bajo la direccion de los P. P. Capuchinos. Se enseña instruccion elemental. Culla Minas entre Canelones y Maldonado.
Escuela de San Vicente de Paul. Sostenida por el Consejo Superior de la Sociedad. (Gratuita). Calle Treinta y Tres.
Colegio Catolico de San Vicente.—Plaza San Agustin (Union).
Colegio del Sagrado Corazon de Jesus.—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 450, recibe medio-pupilos y externos.
Talleres de Don Bosco.—Estando. Colegio Parroquial de San Francisco.—Se da enseñanza elemental y comercial.—Calle 654.
Colegio de Nuestra Señora de la Merced.—Calle Independencia 142.—Villa José M. Muñoz. (Barrio Reus al Norte).
Colegio Parroquial de San Luis.—Iglesia Parroquial del Reducido.
Circulo Juvenil del Sagrado Corazon de Jesus.—Curso nocturno de francés.—Canelones 224.
Colegio de la Guardia de Honor del Corazon de Jesus.—Para varones. Director: Francisco Asborno.—Calle Maldonado número 192.
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS
Colegio de Nuestra Señora del Huerto.—Calle San José esquina Daymán. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.
Colegio de las Religiosas Salesas.—Convento de la Visitacion, calle Canelones esquina Ibiyuy. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.
Colegio de la Inmaculada Corazon de Maria.—Dirigido por las Hermanas Adoradoras.—Mercedes entre Olimar y Egido, admite externas, pupilas y medio pupilas.
Colegio de las Hermanas Terceras.—(Compañia de Santa Teresa de Jesus).—Calle Solís 51. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.
Escuela Taller de Maria Auxiliadora.—Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.
Colegio de las Religiosas Dominicas.—Calle Cerrito 157. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.
Colegio de las Religiosas Dominicas. Admite externas, pupilas y medio pensionistas.—Calle Rivera esquina Patria.
Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Iglesia número 39 a 41 (Paseo del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.
Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepcion de la Caridad Cristiana (Alemanas). Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Martin Garcia número 11.
Escuela-Taller de las RR. HH. Vicentinas.—Se da enseñanza superior. Calle Reconquista número 105.
Escuela-Taller del Niño Jesus de Praga, de enseñanza elemental.—Calle Yaro número 11.
Escuela-Taller de las RR. HH. Salesianas.—Calle Canelones esquina Magallanes.

Eduardo NOGUEIRA

Comisionista y Agente de Negocios
Administracion y venta de fincas, Comisiones en general, Cobranzas de alquileres, diarias, colegios, etc.—Precios modicos—Garantias de primer orden.
Chand, 61 (altos)
Montevideo
Sucursal en Buenos Aires.

Publica de "El Amigo del Obrero"

EL POSADERO DE ALDEA

por E. Conscience

arrastrase servilmente, murmuró uno de los operarios con asperza.
—Palabras no son razones, contestó el chancero Jacobo. Cada uno está en este mundo para hacer bien al hijo de su padre, y lo que se encuentra debe recogerse.
—Vergüenza me daría de hacer lo que vos hacéis, exclamó el operario irritado; es cómodo el sacar tiras del pellejo ajeno; pero el cerdo también engorda aunque no trabaja.
—Un perro ve con disgusto que otro de su misma especie entra en la cocina, dijo Jacobo riendo. Cuando los platos no son iguales, hasta los hermanos pelean; pero vale más que le tengan a uno envidia

FABRICA NACIONAL A VAPOR DE

Jabones finos para tocador y medicinales DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece tambien los medicinales: Sulfurosos, Bicolor, Félico, Alquitrán, y entre estos el Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371.—Teléfono «La Uruguay» N.º 830.

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C^a

CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN.

PRECIOS MODICOS | Teléfono: «LA URUGUAYA» núm. 372 «LA COOPERATIVA» núm. 1141

KOLA "REGENERATRIX"

DEL D^r HAUTECEUR

VERMICULADA

TÓNICO DEL CORAZÓN POR EXCELENCIA

Excitante del Sistema muscular

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LOS CASOS DE

Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física o intelectual

ÚNICOS CONCESIONARIOS E INTRODUCTORES EN EL URUGUAY:

ROCH, CAPDEVILLE, JAHN Y C^a, 267-271, Calle Cerrito. MONTEVIDEO.

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar sábanas, mantos igual que las extranjeras con un 20 o/o más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.

Gran surtido de corbates y botas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550ª y 552, ESQ. VAZQUEZ

IMPOTENCIA

DEBILIDAD DE LOS NERVIOS

ESPECIFICO N.º 28

Posturación o debilidad causadas por exceso de trabajo o esfuerzos mentales.
Irresolución, abatimiento de ánimo, melancolía.
Debilidad en la memoria.
Dificultad en recordar nombres y fechas.
PÉRDIDA INVOLUNTARIA DE FLUIDOS.
Pérdida del poder nervioso y del tono general del sistema.
Debilidad de los órganos.
Con poderes debilitados o deficientes.
Poderes debilitados o decayentes con amenazas de impotencia.

PRECIO de un frasco \$ 1.

CURA COMPLETA: \$ 6.

EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO GENERAL: J. CASTRELO

BOTICA POPULAR HOMEOPATICA, Arapey 132—Montevideo



Avisos profesionales

JUAN LLADO.—Tasador y constructor San José 340.

LUIS BARATTINI.—Médico cirujano, consultas de 1 a 2. Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS.—Médico cirujano; consultas de 2 a 3 p.m. Agraciada 132.

MIGUEL PEREA.—Abogado. Estudio: calle Mercedes 118.

ANTONIO HARAN.—Médico cirujano, consultas de 1 a 3. San José 83.

JUAN HIRIART.—Médico cirujano, Consultas de 1 a 2. Convención 286.

HIPOLITO GALLINAI.—Abogado. Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSCANO.—Médico cirujano, Consultorio: Agraciada 201.

JUAN VARESE.—Escribano público, Escritorio: Misiones 218. Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ.—Escribano público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones núm. 173 y 175.

SIXTO J. DUTRA.—Contador público, Miguelete 53. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA.—Escribano público. Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincón. Teléfono: Cooperativa 189.

ALEJANDRO GALLINAI.—Doctor en medicina, Daymán 157. Consultas de 3 a 4 p.m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo).—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albanilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO.—Escribano público. Misiones 180 entre Rincón y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Union). Teléfono: «La Cooperativa» 189.

J. A. AGUERRE.—Médico cirujano. Especialista en las enfermedades nerviosas.—Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p.m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX.—Balanceador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres.—Payсандú 397.

Solucion Orthos

(Glicorolof, alcali ferrosos)

Da vida y vigor al sistema nervioso; luego cura la debilidad mental, la neurastenia, el raquitismo, la impotencia prematura y los desarreglos cerebro-espinales. Laboratorio químico Italo-Americano FIRENZE

JARDIN del SIGLO

DE

Miguel Desalvo y Cia.

CALLE AGRACIADA NÚM. 184

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

SR. OPRECH Un joven con buenas recomendaciones para maquinista electricista o fabrica o cualquier establecimiento o casa particular. Ocurrir: Nueva Palmira 18.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Se vende casa con terreno en el barrio de la Cruz, cerca de la Estación Central, con agua corriente y luz eléctrica. Precio módico. Interesados, dirigirse a: Calle Uruguay 123, entre 18 de Julio y Rivera.

Fabrica a vapor

De VELAS de CERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS

VIUDA CACCIATORI

Escritorio y depósito Río Negro 52

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1878.—LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA
Velas de estearina extranjera de 950, 700 900, 500, 450, 400, 285 y 18 gramos c/u.
Hachones de estearina extranjera de 5 3/2, 2 y 1 1/2 kilogramos c/u.
Hachones de estearina para familia y carruaje.
Velas de cera refinadas puras garantidas.—Idem Idem Extra.—Idem Idem comunes.—Idem Idem bordadas para confirmaciones.

EL NIÑO ELEGANTE

Casa Especial en CONFECCIONES

JUAN y RAMON ARRARTE VICTORIA

Especialidad en trajes de medida para hombres y jóvenes, camero en las confecciones de trajes para niños y niñas, recomendada por sus ínfimos precios.

CALLE 18 DE JULIO, NUMERO 568

MONTEVIDEO

Estas dolencias, que tantas víctimas hacen entre las tiernas criaturas, se curan con el

EMPACHO

Jarabe para EMPACHO que elabora únicamente la BOTICA DEL CÍRCULO-MONTEVIDEO y que aprobó el Consejo de H. Pública Julio de 1878

LIBRERIA POPULAR

JUAN FREROTTI Y C^a

18 de Julio, 519

SUCURSAL: AGRACIADA N.º 321

MONTEVIDEO

Surtido completo y especial en artículos religiosos.

PRECIOS INCOMPETIBLES

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Agua Florida

Stearina

PARA EL PAÑUELO, EL TOCADOR Y EL BATA

Antigua Ferrería y Pintureria

Anibal Bellei

201—CALLE AGRACIADA—261

(al lado de la Iglesia Aguada)

PRECIOS MODICOS

FABRICACION ESPECIAL EN SOMBREROS PARA EL CLERO

ROPA BLANCA Y OTROS ARTICULOS PARA HOMBRE

RINCON 88

MONTEVIDEO

vaquera dirigiéndose al pozo.

—Si no llama, como ayer, ladrón y torpe labriego, como soy, que lo hecho el trillo a la cabeza, dijo uno de los operarios con cólera.

—El cantaro quiso luchar con la piedra y al primer choque quedó hecho mil pedacitos; dijo Jacobo con ironía.

—Pues yo no me burlo de tus palabras groseras, y le dejo desahogar su rogarío de disparates, dijo un segundo.

—Vos lo hacéis mejor, dijo Jacobo; parál bien las orejas, que lo que entra por la una sale por la otra. También maceo Pedro, debe tener razón por su dinero; dádtele y hacel lo que manda.

—Hacer lo que manda? ¿y si no se puede?

—En esto caso dadle también razón, pero no lo hagáis, o más bien no digáis nada, hacel como al no supieses nada, y pensad que lo mejor es el silencio.

—Todo hombre es hombre, ¿y me burlo de sus palabras duras. Que empieco y sabré enseñarlo los dientes. Aunque no

soy más que un operario, no lo conozco derecho para tratarlo como una bestia.

—Lo que decís es mucha verdad, Andrés, y sin embargo machacáis en hierro trío, observó Jacobo: cada uno debe conocer el lugar que le corresponde. (Qué dice el adagio? Sois yunque, sufrí como yunque; sois martillo, sacudí como martillo. Además de que una pequeña palabra de sarma una gran cólera. Si queréis que os lo diga más claro, acordados que es muy difícil coger moscas con vinagro o las lebrías con tambor.

—Jacobo, Jacobo! gritó una voz desde lo interior con acento de marcada impaciencia.

—Vedle, vedle tomar su postura biped, dijo uno de los labriegos con poco burlón.

—Es precisamente un acto que nunca podréis aprender, contestó Jacobo.

—Y volviéndose hacia el mesón con tono sumiso y como si estuviese acobardado.

—Voy, voy, querido amo, no os entran

—Voy, voy, querido amo, no os entran

—Voy, voy, querido amo, no os entran